ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes ... 2.00 pesos | Por un año ... 20.00 pesos
Por seis meses ... 10.50 » | Número atrasado 0.30 »

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18. — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Lúnes 5 de Octubre de 1896 — EDICION DE LA TARDE — Año XVII—Núm. 4,768

EL SIGLO

Descuidos judiciales

No es decir nada nuevo el decir que nuestra organizacion judicial deja mucho que desear.

Sin entrar en lo relativo á la organizacion en la parte administrativa, es decir, á saber qué empleados faltan y qué empleados sobran, nos bastaría la morosidad en los procesos para escribir sendas columnas de diario y sendos capítulos de libros.

Y donde más choca, donde más clama al cielo esa morosidad es en los procesos criminales. Mientras solo se trata de intereses materiales, las dilaciones jurídicas solo tienen el don de apasionar á los interesados, pero cuando se trata de la vida, del honor, de la seguridad pública, es poco cuanto se diga de la morosidad en los procedimientos judiciales y de la eternidad de las causas.

Esto es perjudicial no solamente para la vindicta pública sino para los mismos criminales. En el primer caso, cuando la pena no se produce á raíz del atentado, no solo pierde gran parte de su accion ejemplar, sino que encuentra á la opinion fria, olvidada ya del hecho y dispuesta á la benevolencia. En el segundo caso, y aparte de la espectativa intranquila en que se tiene al procesado, inocente ó culpable, respecto de su suerte, se le originan serios perjuicios por el cómputo que se hace de esos años para el cálculo penal.

Si la causa demora seis años en sentenciarse, como pasa actualmente con la de los bohemios, se computan esos seis años como tres y en vez de treinta años de prision á que los condena la sentencia, los reos deben pasar treinta y tres en la Penitenciaría.

Son verdaderamente lamentables estas injusticias de nuestra justicia, pero no paran en esto. Llegamos al tema y objeto principal de este suelto.

El Consejo Penitenciario, cuya dedicacion, ó cuando menos la de algunos de sus miembros, es digna de todo encomio, venían hace tiempo apercibiéndose de que los jueces del Crímen solían hacer mal el cómputo de los años de prision mientras dura la tramitacion de la causa, para descontarlos de los de Penitenciaría á que se condena á los procesados: y resolvió en vista de esto pasar una nota al Tribunal Superior de Justicia llamándole la atencion sobre el punto.

El Tribunal con la tiesura y espíritu de cuerpo que lo caracteriza, se irguió con extrañeza al recibir la nota; y la contestó pidiendo al Consejo que precisara y concretara hechos, y se repantigó tranquilamente, creyendo sin duda que los hechos no se producirían.

Pero ¡oh asombro! El ha enviado una segunda nota denunciando mas de treinta casos ocurridos en el último año, en que se ha hecho mal el cómputo de los años, y pide en vista de ellos que se recomiende mas cuidado á los señores jueces.

¿Qué tal?

Se dirá que se trata de criminales, de seres á parte, cuya suerte no debe importar mucho; pero ¿y la balanza de Themis? ¿Para qué brilla el sol? ¿Para que se la menta y se la exhibe tanto?

La justicia debe ser siempre justicia, y los derechos del penado deben encontrar amparo en ella.

EL ATENTADO POLICIAL

LO QUE DICE EL DR. MELIAN

LO QUE DICEN ELLOS

Toda la prensa, con las excepciones que siempre hay cuando se trata de corregir á los que consideran muy natural atropellar inconsideradamente á ciudadanos indefensos, — toda la prensa, decimos, condena los procederes brutales de la policía contra el grupo de amigos que deseaba acompañar hasta su domicilio el doctor Melian Lafinur.

Todos á una echan sobre los empleados policiales la responsabilidad de lo que sucedió, y esta opinion es tambien la del doctor Melian Lafinur, quien reportado sobre el asunto ha dicho lo siguiente:

"R.—Quiere explicarnos cómo ocurrió el hecho que tanto se comenta?

Dr. L.—Sí, señor. Al terminar la conferencia del Club Bilbao se me propuso acompañar hasta mi domicilio, como demostracion de simpatía. Yo rehusé tal distincion, recordando que hay una disposicion policial que prohibe las reuniones; pero tanto se me insinuó que, bajo la condicion de disolvernos á la menor intimacion de la autoridad, salí del Club seguido de un grupo numeroso de personas. Al principio todo fué bien, pero al llegar á la calle 18 de Julio y Queguay se nos presentó un agente de la policía montado á caballo, á quien no conocí...

R.—Recuerda usted las señas?—le interrumpimos.

—Dr. L.—Sí, señor: rubio y grueso.

R.—Es el oficial Puppo, de la 4.ª seccion.

Dr. L.—Bien. Se encaró con nosotros el referido oficial y preguntó quien era yo y adonde me dirijia, contestándole con estas palabras textuales: "Soy un ciudadano que vengo de dar una conferencia en el Club Liberal Francisco Bilbao, y que me dirijo á mi casa".

El oficial pidió que se disolviera la columna, pero dejó que ella continuara tranquilamente su camino.

Hubo alguna incorreccion en la manera violenta cómo se presentó y cómo procedió despues el oficial Puppo, y creo que él tuvo mucha parte de culpa en lo sucedido.

R.—No ocurrió ningun incidente entonces?

Dr. L.—No señor. La columna siguió sin alteracion. Para evitar que se hicieran algunas manifestaciones de protesta frente á la casa del Presidente de la República, cosa que sería imposible evitar en la juventud exaltada, traté de doblar por Arapey para tomar San José, cosa que efectivamente hice. Recuerdo que me acompañaban el señor Juan F. Delgado, de la redaccion de *La Tribuna Popular* y un hijo del doctor Angel Floro Costa, ademas de otras personas que no tengo presentes ahora. En la esquina de Arapey se presentó nuevamente la policía y la columna no fué interrumpida. El escándalo se produjo en la esquina de Andes. Allí había un peloton de guardias civiles, que procedió á disolver el grupo. Yo, para que se viera que no servia de bandera para promover disturbios, traté de alejarme de aquel sitio, entrando con otros acompañantes en un café sito en la calle Cindadela y San José. Allí esperé que terminara el conflicto y me retiré entonces á mi casa.

R. ¿No se enteró entonces de la manera cómo procedió la autoridad?

Dr. L.—No señor. Lo único que puedo decir á Vd. es que la intimacion fué incorrecta y que el conflicto pudo evitarse fácilmente, si se observaba otra conducta.

R.—¿Y no tiene noticia de los contusos que dicen hay?

Dr. L.—Tampoco. Puede que los haya y puede que no. Ni una cosa ni otra me atreveré yo á afirmar, porque como dije antes, no pude presenciar los hechos desde el sitio en que me refugié.

R.—Y en su opinion ¿es realmente culpable la policía de lo ocurrido?

Dr. L.—Sí, señor. Si en lugar de proceder con la violencia que lo hizo, se hubiera dirijido en actitud amistosa, como debía hacerlo, á los que componíamos el grupo, todos nos hubiéramos disuelto, como era nuestra intencion, y nada ocurriria. En eso estuvo el mal: en no querer cumplir con su cometido por los medios prudentes."

Contra la version del doctor Melian Lafinur, está la de los mismos autores del atentado.

He aquí cómo explican con todo [illegible] los comisarios de la 3.ª y 4.ª seccion de policía los hechos segun los partes remitidos á la Jefatura y los que hemos tenido á la vista.

El de la 3.ª dice así:

"Que siendo poco mas ó menos las 10 de la noche, un numeroso grupo de ciudadanos salió del Club Liberal Francisco Bilbao en actitud de manifestacion,—tomando por la calle 18 de Julio con direccion al Oeste, vivando al partido liberal y dando mueras al arzobispado y al partido clerical, manifestacion que pudo ser disuelta en la citada calle entre las de Andes y Arapey por el sub-comisario Teixera y el oficial inspector Puppo.—Que mas de doscientas personas se metieron en el local de la Asociacion de los Estudiantes, retirándose despues en pequeños grupos.

Uno de esos grupos se dirigió á la Plaza Independencia dando nuevamente gritos de viva el partido liberal y muera el clericalismo. Dicho grupo tambien fué disuelto."

El de la 4.ª se explica en esta forma:

"Terminada la conferencia dada por el doctor Luis Melian Lafinur, numeroso grupo de ciudadanos, se retiraron acompañando á este señor por la calle 18 de Julio y Rio Negro, aumentó la columna, formando mas de 500, dando vivas al partido liberal y mueras al Arzobispado y al partido clerical.

El oficial Puppo, cumpliendo con su deber, trató de disolverlos, pero siendo impotente para ello, pidió auxilio concurriendo el oficial Gijena, el sargento Farias y varios guardias civiles.

Que cuando llegó este auxilio ya la manifestacion habia pasado á la 3.ª seccion, calle Arapey y San José, donde se les intimó nuevamente se disolvieran y como no tuvieran quien los representara, se procedió con ayuda del personal de la 3.ª seccion (y nótase que estaban en el radio de ésta) á disolverlos.

Un grupo se asiló en el local de la Asociacion de Estudiantes, calle San José, de donde se retiraron en pequeños grupos. Otro grupo fué disuelto en la Plaza."

Los párrafos que acabamos de transcribir de los partes policiales demuestran que los comisarios despues de atentar contra ciudadanos inermes, atentan contra la verdad, pues es absolutamente falso, que antes de que la policía asumiera la torpe actitud que asumió, se hiciera oir un solo grito. En la calle 18 de Julio especialmente la columna marchaba en silencio, como perfectamente lo saben los comisarios aunque digan lo contrario.

Y los únicos gritos que se oyeron en la calle de San José, fueron como lo decimos en otra parte, los que daban el comisario y los oficiales recomendando que "DIERAN LEÑA" á los que formaban el grupo, y los que los mismos funcionarios y los guardias civiles daban al descargar planazos y latigazos.

Los libros para el Banco

Como la premura del tiempo no permitiera llamar á licitacion por medio de la prensa y en la forma de práctica para la compra de los libros para el Banco de la República, el directorio resolvió hacerlo privadamente y dispuso para el efecto que les fuera pasado un aviso verbal á las casas que pudieran presentar propuestas. El aviso se hizo el sábado y el mismo dia se presentaron los proponentes, quienes habian sido enterados convenientemente de la cantidad y calidad de los libros que era menester.

Solo presentaron propuestas las casas de Smith, Franco y Ca. de que es socio el gerente del Banco señor Galli, y la de Barreiro y Ramos.

Fué aceptada la de la última que ofrecia los libros con una diferencia de $ 450 á favor del Banco sobre 5000 $ que era la base del costo de los libros.

Trabajo de los penados

Segun nuestros informes, hoy debe quedar terminado el galpon de cuya construccion ya dimos cuenta á nuestros lectores—con el que se resolvió ampliar el local designado para alojamiento de los penados que van á utilizarse en las obras que la Junta practica actualmente en la Tablada y continuará luego en los alrededores de la misma.

Enseguida serán trasladados al lugar de la referencia, y en la forma que consignamos en oportunidad, los cincuenta penados que trabajarán en las obras referidas.

Si del ensayo que se hará con estos y los que se van á utilizar en las obras de los caminos adyacentes al Molino de Buschental, resulta que no se luchan con mayores inconvenientes para la vigilancia de los penados, se destinará gran cantidad de los mismos á las obras del camino á las Piedras, como continuacion del recientemente inaugurado á Colon, que la Municipalidad parece estar empeñada en construir muy en breve.

Asesinato Butler

Sigue reinando en la marcha del proceso formado con motivo del asesinato del jóven Tomas E. Butler, la calma que interrumpió la comunicacion recibida por el juez del crímen doctor Ballestero, en que las autoridades de Minas le daban cuenta de haber estado preso en Nico-Perez José Clemente da Silva, como lo afirmó la morena Felizarda, pero en fecha muy distante á la señalada por ésta.

Los defensores de los prevenidos y las autoridades judiciales que actúan en el proceso comienzan á dudar del éxito que podrá alcanzarse con motivo del incidente (diremos así) á que dieron lugar las acusaciones de Felizarda á Clemente da Silva, siendo opinion general entre ellos que surgiría una nueva incógnita en el expediente del misterioso crímen si una vez diligenciados por las autoridades de *Santa Maria da boca do Monte* los exhortos que ya conocen nuestros lectores, resultara la confirmacion de las declaraciones de Clemente da Silva y desautorizadas las acusaciones de Felizarda. La actitud de ésta y el propósito de sus acusaciones vendria á hacerse de difícil explicacion.

Tan pronto como se reciba la contestacion á los referidos exhortos se imprimirá actividad al proceso, procediéndose previamente segun nuestros informes, á tomar nuevas declaraciones á la familia Fernandez Fistera á fin de que amplíen las ya prestadas.

El mayor Iribar

Segun nuestros informes, no ha sido absoluta desde el primer dia, la incomunicacion de ese apreciable militar. La rigidez dependería del criterio del jefe del cuartel, pudiendo así permitirse la comunicacion con miembros de la familia del arrestado y negársela á los *reporters* y otras personas extrañas.

Probablemente el mayor Iribar será sometido á los tribunales militares.

La carta suya, que en seguida reproducimos, rectifica la version de que el señor Ministro de la Guerra le hubiera pedido que se retractase de los conceptos que motivan el arresto:

"Señor director de *La Prensa*,—Mi distinguido amigo:—En un artículo que publica hoy su valiente diario, referente á la prision que sufro, hay algo que, impulsado por sentimientos de órden muy elevados, deseo rectificar.

Las pocas palabras que crucé con mis amigos antes de constituirme en arresto, han dado márgen á que estos interpreten erroneamente lo ocurrido entre el Exmo. señor Ministro de la Guerra y yo, y le hayan dado á Vd. una informacion inexacta.

No puedo relatar hoy los términos de nuestra larga conferencia, y aguardaré para hacerlo á que haya recobrado mi libertad; pero entretanto cumplo con un deber de lealtad reconociendo que la conducta del señor Ministro no pudo ser mas noble y caballeresca de lo que fué.

Ruego que no se dé á esta declaracion una interpretacion torcida.

No pretendo con ella atraerme la benevolencia del señor Ministro, de la que no necesito ahora, ni atemperar la responsabilidad que pesa sobre mí.

Noy estoy arrepentido, poco ni mucho, de lo que hice; y no debe suponerse que procure eludir responsabilidades tan exiguas quien se halla dispuesto á asumir otras mayores tantas veces como se lo exija el cumplimiento de sus deberes ciudadanos.

Pero si yo dejara en pié, por miserable espíritu de venganza, la version que corre sobre los procederes del señor Ministro, éste creería y con razon, que eran farsa y nada más, la elevacion de ideas y la entereza de carácter que tengo conciencia de haberle demostrado en aquella noche de recuerdos imborrables para mí.

Por mi propio decoro, pues, y no por el señor ministro, hago esta rectificacion; porque *nobleza obliga* y porque mis deberes cívicos nada tienen que ver con mis deberes de amigo y de caballero.

Como se comprenderá muy bien, juzgo con un criterio... especial la conducta que conmigo usa el Gobierno; pero así y todo, mi lealtad me obliga á decir que en la conferencia que celebré con el Sr. Ministro de la Guerra, si mi actitud fué sobria y altiva, quizás en extremo, la de S. E. fué noble, caballeresca y digna, hasta el punto de causarme asombro y contento, porque en medio á la bizantina decadencia de este fin de siglo que todo lo achata y lo deprime, es raro y es consolador hallar quien en circunstancias determinadas sepa y quiera olvidar la estirada tiesura del funcionario que castiga por oficio, para dar paso al caballero que cumple con dignidad los deberes ineludibles de su cargo.

Esto que dejo dicho pesaba sobre mi conciencia y me encuentro satisfecho de haberla descargado.

No sé, mi distinguido amigo, si esta carta llegará á sus manos, pero si llega, sea ella portadora de mis sentimientos de gratitud hácia su valiente diario por su enérgica protesta. A los compañeros dígales que ansío la libertad para unirme de nuevo á sus trabajos y que cualquiera que sea el sacrificio que mi actitud haya de imponerme, me alegraré si tiene la virtud de retemplar en sus corazones el espíritu democrático y les afirma más y más en la idea de que los deberes han de cumplirse siempre sin fijarse en lo que cuesten.

Mientras llega el dia en que pueda abrazarlo le envia la expresion de su afecto, su correligionario y amigo.—*Juan Iribar*.—Octubre 3 de 1896.

Cosas de desaforado

Con el título que damos á estas líneas, publica el diario de palacio en su número de ayer un suelto que como es natural, aprueba la conducta semi-salvaje de la policía en los sucesos que se desarrollaron en la noche del sábado, con motivo de la conferencia del Dr. don Luis Melian Lafinur.

Dice así el suelto:

"Anoche á eso de las diez poco mas ó menos un grupo de hombres y muchachos que no sabemos de donde venian, se formó en la calle Cindadela casi esquina de la Plaza Independencia y produjo un pequeño escándalo.

"Reunidos allí unos cuarenta ó cincuenta, prorrumpieron en gritos contra la creacion del Arzobispado y profirieron algunas otras palabras de desaprobacion semejantes.

"La policía cumplió su deber sin esfuerzo, disolviendo á los gritones y enviándolos con la música á otra parte.

"Realmente, es cosa de locos, irse en desordenado grupo á gritar contra una dignidad eclesiástica digna de todo respeto y que aun no ha sido creada.

"Estos traga Arzobispos deberian sufrir por toda pena un mes de reclusion en el Manicomio."

Como se vé, no ha querido saber el diario de palacio de donde venian los *hombres* y *muchachos* que formaron grupo en la plaza Independencia.

Pues bien; esos hombres y muchachos, entre los cuales formaba un buen número de estudiantes de todas las Facultades, venian de oir la conferencia del doctor Melian, y en la esquina de San José y Andes fueron atropellados torpemente por una turba de empleados policiales que á rebencazos y golpes de machete trataron de impedir que acompañaran al conferenciante hasta su casa.

Pero si en esto sabía poca cosa el colega sabía demasiado acerca de otros puntos. Habla de gritos contra el arzobispado que nadie oyó, pues los únicos que gritaron en aquellos momentos, fueron los agentes policiales, quienes se batian dando alaridos, segun la práctica de las tribus salvajes.

De todos modos la opinion de *La Nacion* debe ser tomada en cuenta. Indica que la voz del Olimpo aprueba el atentado brutal cometido por la policía.

La composicion de la nueva Cámara

Con motivo de aproximarse las elecciones de Noviembre, los íntimos del señor Idiarte Borda aguzan el ingenio para conseguir triunfar del mutismo en que éste se encierra cada vez que se le habla de quienes obtendrán su visto bueno para formar parte de la nueva Cámara.

Todas las gestiones resultan inútiles, pues S. E. guarda al respecto una reserva absoluta, permitiendo solo que aquellos que lo rodean puedan deducir de ciertos detalles que les proporciona, que su atencion está fija en el próximo proceso comicial.

Uno de los mas curiosos de sus íntimos logró ultimamente sacar mayor partido que los demas, y obtuvo de Su Excelencia la declaracion de que: tanto la opinion pública como los interesados mas directamente y por distinta causa en conocer la composicion de la nueva Cámara estaban abocados á una sorpresa hija de las presunciones de que hasta la prensa se ha hecho eco respecto de quienes de los actuales diputados serían reelectos y quienes no.

Por nuestra parte nos limitamos á dejar que la version corra por cuenta de nuestro informante, sin detenernos á prejuzgar la índole de la sorpresa, que á buen seguro no será de lo mas agradable.

Direccion de I. Pública

Confirmando la version consignada por nosotros, la Direccion de I. Pública elevó al Gobierno la propuesta del señor Pedro Stagnero para ocupar el puesto de encargado del depósito de útiles y menaje para las escuelas, que se hallaba vacante por separacion del señor Fulgencio Lopez.

En cuanto á la Inspeccion Departamental de Artigas, que ocupaba hasta ahora el señor Stagnero, la Direccion nada ha resuelto hasta ahora para llenar la vacante, pero, segun nuestros informes, el desempeño de ese cargo le será confiado por via de ascenso á uno de los maestros de 2.º grado mas antiguos en el ejercicio de la carrera del magisterio.

—En cuanto al asunto que motivó la separacion del empleado Fulgencio Lopez, permanece en el mismo estado. Por mas que de inmediato fueron notificadas de la resolucion de la Direccion, las personas á quienes ésta afectaba, nada han hecho en el tiempo transcurrido que permita saber cual será la actitud que asumirá cada cual y por consecuencia, quien repondrá los fondos detraidos á la Tesorería de la Direccion.

TEATRALES

Animados quizá por una publicacion que hicieron en esta seccion *varios aficionados*, la empresa de Solís puso el sábado en escena la *pochade* "El viaje de los Beriuron". Creemos que los peticionarios á cuya solicitud accedimos de buena gana, estarán de acuerdo con nosotros en que no todo lo que es éxito en Francia pueda serlo tambien en estos países. Es indudable que el Océano tiene su influencia no escasa aún sobre las producciones dramáticas.

En París esta *pochade* obtuvo uno de esos triunfos francos, grandes, estruendosos. Leíamos no hace mucho una reseña sobre el estreno de la obra en que se llevaba el elogio un poquito más allá de lo merecido, seguramente.

Le voyage des Berluron es en realidad, una obra que no vale. Hay en ella una porcion de recursos gastados: es cierto que hace reir hasta desternillarse; pero la risa que provoca es la que siempre estalla en presencia de lo grotesco y de lo burdo, de la exageracion llevada hasta el ridículo.

Los artistas de la compañía Vitaliani pusieron mucho de su parte para poder salvar á esta obra. Y casi, casi lo consiguieron, porque la verdad de la cosa es que el público se divirtió á sus anchas y aplaudió bastante algunos pasajes. Es digno de mencionarse Falconi, quien hizo una deliciosa *macchietta* de su rol de fotógrafo ambulante.

—

Anoche volvió á repetirse la *Tosca*, sobre cuyo desempeño hemos hablado ya al dia siguiente de estrenarse la compañía.

Solo nos resta repetirnos en los mismos elogios por Duse, por de Sanctis y por la Vitaliani que hace de su parte escénica un manejo hábil, bien estudiado y lleno de plausibles efectos.

La representacion terminó con la comedia *Il Sottoscala* bien hecha por Falconi, la Costa, la Porro y Galanti.

⁑ Emanuel obtuvo anoche un gran triunfo en lo que va de temporada. *La morte civile* encontró en él al gran intérprete de siempre, al que sabe llevar la situacion dramática hasta el mas alto grado de tension, manteniéndose siempre dentro de la prudente reserva que ordena el verdadero arte.

Este Emanuel es un gran artista...

Algunos de los espectadores que le habian oído desempeñar el rol de Conrado hace ya buenos años, le encontraron anoche más enérgico, mas vibrante, más poseido aún en de parte.

Cibils estaba *au grand complet*.

Para mañana se anuncia el drama en 2 actos de Tourade *Il bastardo* y la brillantísima comedia en 4 actos, nueva para Montevideo: *L' onorevole campodarsego* que ha sido representada 150 noches consecutivas en el Carignano de Turin.

⁑ Por el correo que nos llega hoy podemos adelantar á nuestros lectores las siguientes noticias artísticas:

—Ermete Novelli ha representado en Bologna las siguientes obras, durante cinco dias que permaneció en esa capital: *Papa Lebonnard*, *Luigi XI*, *Zia di Carlo*, *Micheli Perrin* y *Famiglia Ponthiquet*.

—En esa misma ciudad trabaja actualmente la Boetti Valvassura.

—Tina Di Lorenzo acaba de hacerse aplaudir en grande, en Florencia, interpretando el drama de Praga *L'Erede*. La hermosa actriz estaba por representar el drama de Ibsen *Casa Paterna*.

—Eleonora Duse, segun dicen, ha contratado como primer actor para su gira el año próximo al artista Leo Orlandini.

—El empresario que nos traerá á la Tina di Lorenzo el año que viene es el señor Consigli.

—Gustavo Salvini ha trabajado durante todo el mes de Setiembre en el teatro Mercadante de Nápoles.

—Frégoli ha sido obsequiado por un grupo de admiradores con un gran banquete en Nueva York.

—Las novedades dramáticas de este año en Viena serán los siguientes estrenos: *Fritzchen* "Comida de novios" y "El eterno masculino" tres dramas en un acto del célebre Sudderman.

—En Génova se ha dado una gran funcion de gala con motivo de la botadura de la nave *Carlo Alberto*, representandose *La Traviata* con la célebre Svicher.

—El teatro de la *Renaissance* de Paris ha reabierto sus puertas el 1.º del corriente con *La dame aux Camelias*. Protagonista: Sarah Bernhart que para festejar la 1000.ª representacion de este drama de Dumas ha resuelto adoptar los mismos trajes que los personajes reales.

⁑ El beneficio de la niña Elvira Pantalema verificado en Buenos Aires ha sido un éxito tan grande como merecido. La gran actriz en miniatura tuvo la satisfaccion de ver la vasta sala llena de un público selecto y entusiasta, que acudió numeroso á prodigarle elocuentísimas pruebas de simpatía y de admiracion por su extraordinario talento y gracia inimitable.

Desde el principio gustó la preciosa comedia de Gallina, *Così va il mondo bimba mia*, cuyo papel principal fué interpretado por la beneficiada de un modo tan admirable que sorprendió hasta á los menos dispuestos á sorprenderse de las precocidades de los niños prodigios.

Al final del primer acto de la comedia le fueron presentados numerosos ramos de flores y regalos de valor, entre los cuales figuraban un busto de la beneficiada, obra del escultor Massa, varias alhajas, muchos juguetes y otros objetos.

⁑ Mañana tiene lugar en Solís el beneficio de Italia Vitaliani con el drama *Fedora*.

Terminará la representacion con la petipieza *Un bagno freddo*.

⁑ El actor De Sanctis lee en estos momentos el drama de Dicenta *Juan José*. Tiene intenciones de hacer de él una traduccion italiana para dar á conocer esa obra en su país. El mismo artista ha concluido la traduccion de *Primavera* de Blixen, que se representará el miércoles, probablemente, si hay tiempo de ensayarla.

⁑ El maestro Berutti hizo oir á varios críticos musicales, representantes de la prensa y conocidos dilettanti en Buenos Aires, los dos primeros actos de su nueva ópera *Pampa* cuyo libreto ha sido escrito por el doctor Guido Borra.

Una audicion al piano tiene forzosamente que adolecer de muchas deficiencias, dice un colega, por mas detallada que sea la explicacion dada por el autor, pues falta el auxilio del canto y no es posible alcanzar una idea de los efectos calculados para la parte instrumental.

Gradualmente se produce la confusion en el auditorio y solo es dado penetrar en cierto modo el ambiente característico de la obra y los propósitos del compositor.

Esto pasó en la primera audicion de esta ópera. Pudo verse que el maestro Berutti, aceptando de lleno el libreto de Borra, que se refiere á escenas, costumbres y pasiones de campesinos, se empeña en dar á su música un sello especial, desarrollando algunos temas y aires populares, principalmente en los bailables y coros, pero sin apartarse de esta tendencia en el desarrollo general de las voces y acompañamientos.

Pampa constará de tres actos. La trama del argumento es sencilla.

En cuanto á la música de los actos terminados, diremos que la opinion del auditorio, por primera impresion como tenia que suceder y con las deficiencias de conocimiento é interpretacion á que aludimos, fué en general favorable al maestro, que escuchó aplausos y francos elogios por algunos pasajes como el del final del primer acto que indudablemente resultará una hermosa página musical bien caracterizada.

⁑ Bastante público concurrió anoche á *Il Trovatore* en la Stella d'Italia, donde se aplaudió á Bellati, Ricossa y la Mancini. Ricossa tuvo que repetir la romanza *Di quella pira* á pedido del público. La orquesta siempre es la valiente de Posti.

⁑ Acabamos recibo de tres planos, de los teatros Cibils y San Felipe, prolijamente confeccionados en los talleres litográficos de los señores Mege y Aubriot.

En ellos se hallan numeradas con claridad todas las localidades. Es un trabajo que pondrá fin á las dificultades con que siempre se ha luchado en los teatros para designar las localidades que se pretenden. Ahora, hasta las familias podrán determinarlas desde sus domicilios. Para ello bastará proporcionarse una coleccion de esos planos.

⁑ El sábado tuvo lugar en el Centro Gallego una funcion á beneficio de José Rodriguez Palmero buen aficionado dramático, que ha trabajado y trabaja en muchas obras que, allí se representan. Acudió bastante concurrencia, y el drama histórico en verso *Diego Corrientes* ó *el Bandido Generoso* que se puso en escena, obtuvo mucho éxito, correspondiendo la mayor parte, al beneficiado, á las señoras Passano y Rodriguez y al señor Peguero.

Anoche con inmenso público se dió la 78.ª funcion de turno y se puso en escena *¡Pelaez!* do de fueron muy aplaudidos los señores Collazo, Passano, Linares, y las señoras Passano y Alvarez; terminó la funcion con *La Gallina Ciega*.

Movimiento colorado

Como fuimos los primeros en anunciarlo, el jueves 8 del corriente tendrá lugar la asamblea en que se eligirá la comision que ha de dirigir la fraccion colorada Gubernista en el próximo período electoral.

Contra lo que se dijo desde el primer momento que la reunion se efectuaria en el local del club "César Diaz" de la 2.ª seccion, ésta tendrá lugar en la sala de conciertos de "La Lira" á las 2 p. m.

Todos los clubs departamentales y los seccionales de la capital ya han comunicado á la Comision Provisoria cuales han sido las personas designadas para representarles en la referida asamblea. La mayoría de los delegados de los clubs de los Departamentos más distantes de la capital ya se encuentran entre nosotros.

La Comision Provisoria ha resuelto publicar un aviso, haciendo saber á los señores delegados que deben pasar por la casa calle Cerrito 230, donde serán provistos de una tarjeta personal é intransferible que les servirá de entrada al local donde tendrá lugar la asamblea.

A pesar del poco tiempo que nos separa del dia de la eleccion de la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado, no han sido confeccionadas aún las listas que han de votarse. Segun nuestros informes, estas serán solo dos, en una de las cuales figuran como Presidentes honorarios los tenientes generales Máximo Tajes y Luis Eduardo Perez y los señores doctor Julio Herrera y Obes y Tomás Gomenzoro, y en ambas el señor José Modesto Irisarri como Presidente y los doctores Antonio María Rodriguez y Lúcas Herrera y Obes como primero y segundo Vice respectivamente.

El señor doctor Adolfo Carranza

Tenemos el gusto de saludar y dar la bien venida al señor doctor Carranza y á su distinguida señora, que son nuestros huéspedes desde el sábado.

El doctor Carranza es uno de los jóvenes mas laboriosos é inteligentes de su generacion. Fundador y director del Museo Histórico de Buenos Aires. Su entusiasmo por todo lo que se relaciona con la historia nacional y su constante y activa laboriosidad han reunido en muy poco tiempo tal cantidad de retratos, de objetos y recuerdos de los próceres de la independencia, que el Museo Histórico empieza á ser un verdadero atractivo para los hombres estudiosos que visitan la capital argentina. El doctor Carranza hace una publicacion mensual en forma de libro, en la que exhibe artísticamente los objetos mas importantes del museo y en la que publica, tambien, biografías de los jefes de San Martin y mil referencias históricas de verdadero valor.

Este distinguido caballero y meritorio ciudadano es incansable en la labor; él se ha propuesto vulgarizar la historia de su patria por medio de revistas, folletos y biografías de todos los próceres de la Independencia, que son libros de amena lectura para los niños de las escuelas públicas, y de fácil consulta para todos los entusiastas por las cuestiones que elevan el patriotismo hasta confundirlo con el amor á Dios.

La laboriosidad por los grandes acontecimientos nacionales es una facultad de la familia de Carranza. El fundador del Museo Histórico es sobrino carnal del Dr. Angel J. Carranza, autor de las Campañas Marítimas y de muchos otros trabajos históricos de verdadero mérito.—*Un Argentino*.

EN CANELONES

El Plata, periódico de Guadalupe, sumando las balotas de aquel departamento que andan en tales ó cuales manos, excepto en las de cada uno de los respectivos sufragantes, calcula en dos mil las que están á disposicion del Jefe Político y en cuatro mil las que tiene á sus órdenes el señor Ferrando, presidente de la Junta Económico-Administrativa y jefe de la oposicion electoral.

El mismo colega atribuye á don Avelino Espinosa, corresponsal de *El Bien*, la aspiracion á un *puestito* electoral.

"Las cosas (dice *El Plata*) pasaron así:

Don Avelino visitó al señor Pan con motivo de los sucesos del 20 del próximo pasado mes.

Como buen católico, es decir, como buen correligionario del señor Pan, quiso expresar su opinion sobre aquellos sucesos.

—La actitud que observó la policía—dijo don Avelino—fué correcta y creo de mi deber dejarlo así expresado por si mi opinion puede valer algo.

El señor Pan agradeció friamente esta declaracion. Sin duda éste tuvo en cuenta lo que valen entre nosotros las declaraciones del sapientísimo don Avelino.

Luego hablaron los dos por espacio de una hora hasta que al fin este último sacó á comentar los asuntos electorales.

—Con que los de la Junta E. Administrativa no se dan reposo para salir con las sayas en las cosas de Noviembre.

—Lo sé, replicó nuestro funcionario, pero al fin nada harán. La victoria es nuestra.

—Me lo supongo, dijo el representante de *El Bien* y en seguida dió comienzo á un discurso interminable.

En una palabra: hizo su biografía.

Habló entre otras cosas, del partido colorado y de sus muchos sacrificios realizados en favor del mismo. (!!)

Concluyó al fin por confesar que aspiraba humildemente un puestito en la futura Asamblea Nacional.

Esta inesperada declaracion la recibió el señor Pan con asombro y para despachar á su visitante, cuya visita se volvia un estorbo, le respondió que se fuera tranquilo, seguro de que sus declaraciones no serían desoidas."

El Plata no se manifiesta devoto del futuro Padre de la Patria. Muy al contrario, pues remata la historia con esta súplica: "Santo Dios, para semejante calamidad, quedémonos sin representacion!"

Notas Sociales

⁂ Un telegrama de Asuncion del Paraguay nos comunica el sensible fallecimiento de la respetable señora Concepcion de Decoud, madre del ministro de Relaciones Exteriores de aquella República, señor José S. Decoud, y de los apreciables caballeros paraguayos doctores Diógenes y Adolfo Decoud.

La familia de este apellido es una de las mas vinculadas socialmente en aquella República. Su nombre ha figurado en los acontecimientos mas culminantes de aquel pais tocándole al actual ministro de Relaciones Exteriores haber desempeñado desde su primera juventud, espectables puestos públicos.

⁂ Dice *El Diario*:—Se encuentran en Buenos Aires de paseo, el Sr. Jacobo A. Varela y su distinguida esposa señora Vazquez Acevedo de Varela.

El señor Jabobo Varela es una de la mas conspicuas personalidades de la vecina República Oriental.

Continuador de la reforma en la enseñanza pública que inició su hermano José P. Varela, su inteligente accion, su laboriosidad, fueron tan eficaces como las del primero en aquella fecunda obra.

Ha actuado tambien en la política activa de los últimos años.

⁂ El lúnes próximo partirá para Chile el señor Matias Errázuriz, secretario de la legacion de ese pais en Buenos Aires.

⁂ Esta mañana á bordo del vapor *Liguria* ha llegado la familia del ministro oriental en Rio doctor Cárlos de Castro.

Algunos amigos fueron á recibirla á bordo.

Desembarcaron en el vaporcito *Rayo*.

⁂ Las carreras del 18 del corriente en las que se correrá el Gran Premio Nacional, hará que la gran tribuna de Maroñas se vea favorecida con la asistencia de nuestras familias más distinguidas.

Son las carreras del año que habitualmente atraen la mayor concurrencia femenina, y transforman el palco del Jockey Club, por lo general tan desdeñado por nuestras damas, en un mostruario de *toilettes* de primavera, como sucede en el Grand Prix de Paris.

La *toilette* primavera es la poesía en el traje de la mujer. La luz más atenuada que en el verano, el ambiente trasparente, la dulce temperatura media, presta al conjunto una poderosa tonalidad avivando todos los matices; la expresion del rostro, los bellos ojos, las carnaciones traslucidas, hacen vibrar los tonos como una sinfonía de colores.

⁂ En la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes contrajo el sábado enlace la señorita Adriana Acosta y Lara con el señor Fernando Valdez.

Los novios partieron para el Hotel del Parque Giot en Colon, donde pasarán la luna de miel

⁂ Leemos en un diario de la otra orilla:

Ayer fué condenada la primera mujer que ha de sufrir la pena en el presidio de la Tierra del Fuego. La tímida gacela lleva ya cuatro condenas por robo, valiéndole la últimas las dulzuras de la villejiatura que ahora hace.

La escasez de representantes de su sexo le valdrá sin duda alguna, el mayor *succès* entre sus compañeros de cadena. Es la primera mujer que va á aquel presidio desde que se ha sancionado la ley respectiva.

⁂ Llegaron ayer de Buenos Aires los señores: Cárlos Casares, Enrique Arocena, Manuel Artagaveitia y Ricardo Gomez y señora.

⁂ Esta noche el explorador francés Mr. Thouars que como dijimos se encuentra de paso entre nosotros, ofrece una comida al doctor Enrique Arraga y Vidal, secretario de nuestra legacion en Madrid.

⁂ La muerte del célebre bibliófilo el baron Jerôme Pichon, llama la atencion de los coleccionistas He aquí algunas de las especialidades que han apasionado á ciertos personajes conocidos:

El rey George IV coleccionaba teteras; el rey Luis de Baviera las banderas viejas; Luis XIV se interesaba por las llaves viejas, las cerraduras antiguas y los relojes. Uno de estos últimos ha sido comprado por M. Rothschild y pagado por él la respetable suma de 33.600 libras esterlinas, ó sea 840.000 francos.

La princesa Maud, hija del príncipe de Gales, coleccionaba dientes de ballenas y elefantes.

El príncipe de Bismarck hacia coleccion de termómetros, y la princesa María de Rumania, frascos de perfumería.

En fin, existe en Filadelfia un rico negociante que conserva religiosamente viejos capotes de vigilantes.

⁂ Se encuentra ya muy mejorado el jóven Alejandro Sosa Dias que se dislocó un pié dias pasados.

⁂ Ha regresado de Buenos Aires el diputado señor Antonio Bachini, director de nuestro colega *El Dia*.

⁂ No fué tan numerosa como en los domingos anteriores la concurrencia que paseó ayer por el Prado.

El dia nublado y triste hizo que muchas familias *habitués* á nuestro gran paseo, no salieran de la ciudad.

⁂ El sábado se embarcaron para Buenos Aires, el doctor Enrique Platero, la señora Matilde Escardó de Platero y su hija la señora María Elena Platero de Nery.

El primero regresa á la vecina orilla, donde tiene fijada su residencia, despues de una breve permanencia en Montevideo.

Las señoras de Platero y de Nery despues de haber cumplido una promesa en Lujan, estarán el miércoles de regreso.

⁂ Se encuentra ya muy mejorado el señor Alejandro Christophersen que sufrió ultimamente una delicada operacion en la boca.

Desde ayer circulan las tarjetas en que el señor Christophersen agradece el interés que por su salud se ha tomado la mayor parte de nuestra sociedad.

⁂ Vimos anoche en Solís á las familias de Forteza, Granada, Arrue, Villarnobo, Alvarez (E.), Saez, Platero, Calamet, Previtali, Herrera, Alvarez, Balparda, Farriels, Torrens.

⁂ Hace ya varios dias terminaron los ejercicios espirituales de las Hijas de María.

En la *retraite* verificada ultimamente figuraron muchos niños conocidos.

Los retiros, en la forma en que se hacen entre nosotros, tienen por modelo los ejercicios análogos que se efectúan anualmente en los conventos religiosos mas aristocráticos de Francia y Austria, especialmente en la primer nacion.

El orígen de estas prácticas, mucho mas austeras en otra época, remonta á la Edad Media, pero llegaron á su apogeo en los reinados de Luis XV y Luis XVI, en que los palacios reales se convertian en conventos, las casas de reclusion espiritual mas encantadoras que sea posible imaginar, asilando á las bellas de la corte, bajo la direccion de aquellos abates, que Rubén Darío ha sabido pintar en nuestros dias, con mas verdad aún que los cronistas galanteadores y mentirosos del buen tiempo.

Las marquesas acudían al piadoso retiro ataviadas con modestia; en cambio, en sus libros de misa ilustrados con deliciosas miniaturas, iba envuelto el finísimo rosario de perlas y záfiros, piedras que representaban en sus colores un simbolismo religioso: la blancura del alma y el azul del cielo.

Entre nosotros la momentánea vida conventual, presenta una diferencia de forma: el carácter de sus directores espirituales. Comparemos buscando un abate de aquella época y un sacerdote del dia, sin apartarnos de Paris y Montevideo. Tratemos de buscar el símil.

Entonces sería, por ejemplo, un R. P. Du Bois: fino, alto, elegante, que lo mismo soltaba un madrigal desde su confesionario, que una oracion detrás de un abanico.

Hoy, sería, por ejemplo, un R. P., cuyo nombre no viene al caso: adusto, severo, reconcentrado, que no ha de apartarse un instante de sus deberes religiosos, capaz de estremecerse de ira ante el solo nombre de Rametti.

El primero, en medio de sus amadas pastoras en un ambiente impregnado de notas mundanas conversa amablemente de Dios, del rey, de la reina y no pierde, por un momento, la suavidad de maneras, la dulzura de tono que convienen á los ojos que le miran, á los oidos que le escuchan. El perdon es su palabra favorita.

El segundo, lejos del grupo donde revolotean los abanicos, se refugia en un pupitre y comienza su plática con las oraciones de costumbre arguye despues sobre la religion, la fé, el amor á la paz y se extiende sobre los beneficios que reporta el fiel cumplimiento de los mandatos de la iglesia. Descansa un instante, pásase el pañuelo por la frente, su faz se demuda y empiezan las fulminaciones contra los que no saben ser católicos, pintándoles todos los horrores del infierno. El fuego eterno no se le cae de los lábios.

⁂ Tuvo lugar anoche en la quinta del conde de Das en Villa Colon la reunion á la cual habia sido invitada la prensa montevideana.

La quinta del conde, está arreglada con sumo esmero y puede alojar por ahora unos diez enfermos internos.

Despues de visitarla detenidamente, pasó la concurrencia que no bajaba de sesenta personas al salon, donde el conde dijo unas cuantas palabras sobre las ciencias ocultas, é hizo dos conocidos experimentos.

El primero consistia en la vegetacion de una planta en la mano de uno de los espectadores, cosa que realizó en 3 minutos.

El segundo fué con una niña á la cual puso en estado de catalepsia.

Hubo tambien como estaba anunciado un baile familiar en el que se pasó agradablemente una parte de la noche.

Terminado el baile se invitó á los concurrentes á pasar al buffet servido por la Confitería Americana.

El tren regresó á las 12 1/4.

Parece que el conde de Das á pedido de muchas respetables personas de la localidad y de la ciudad, repetirá la fiesta el domingo próximo.

¡Ay de la campaña!

En Perico Flaco, Cololó y Vera (departamento de Soriano) ha comenzado á manifestarse la langosta saltona en inmensas cantidades.

El vecindario de aquellos parajes se apresta para combatir enérgicamente al enemigo de nuestras grandes riquezas rurales.

SUICIDIO

Un señor llamado José Trigo que vive con su familia en la casa calle Perez Castellanos núm. 153 B, como le fuera muy especialmente recomendada la señora Faustina Hernandez de Vila, le alquiló hará tres meses una de las piezas de su casa. Su medio de vida era la costura.

Desde hace algun tiempo la dueña de casa notaba algo triste á la señora Hernandez de Vila, quien guardaba reserva sobre la causa de su tristeza atribuyéndola cuando se veía muy asediada de preguntas á habladurías que la perjudicaban.

El martes, la señora de Vila se embarcó para Buenos Aires donde reside su esposo, de quien está separado hace mucho tiempo. Regresó el viernes, mas triste que de costumbre y demostrando á cada paso el deseo de rehuir á las observaciones que le hacia la dueña de la casa en la intencion de convencerla de que no existia causa para que se dejara invadir por el desaliento.

Serian mas ó menos las 8 y 1/2 de la mañana de hoy, cuando la señora Faustina Hernandez de Vila salió al patio de la casa donde está situado el aljibe y que siempre permanece cerrado porque la familia no se sirve sino de las aguas corrientes. En el patio se hallaba una de las niñas del señor Trigo á quien la señora de Vila sin duda para quedarse sola, pidió le alcanzara un diario. La niña salió en busca de lo que se le pedia. Pocos instantes despues sintieron en la casa el ruido que producia un cuerpo al caer en el agua del aljibe. Cuando la niña volvió con el diario encontró á los demás miembros de la familia agrupados en el patio y empeñados en averiguar la causa del ruido que habian oido con extrañeza. La condicion de este, el hecho de no responder la señora de Vila al llamado que todos le hacían y por último el detalle del pedido del diario, les hizo desconfiar que se trataba de un suicidio, desconfianza que se trocó en convencimiento cuando al levantar la tapa del aljibe encontraron á la inquilina sumergida en el fondo.

Presa de la natural consternacion la dueña de casa, sirviéndose de un gancho de cortinado que pudo atar á una cuerda, intentó hacer asir de él á la suicida, pero, ésta se oponia sacándoselo de las ropas, contestando con ademanes negativos á las voces de "sálvese" que le dirijía la señora de Trigo.

Mientras tanto uno de los hijos de la casa salía á la calle á tocar pito para llamar á la policía, la que no tardó en acudir y con ella gran número de vecindario para prestar los auxilios necesarios.

La tarea se hizo difícil. La suicida no quería asirse de las cuerdas, cadenas etc., que al efecto se le arrojaban, creyendo que no fuera ella una ecepcion entre los ahogados, que siempre en los últimos momentos de vida se toman de cualquier cosa al alcance de su mano; se intentó sin éxito, porque el brocal del aljibe era muy estrecho, colocar una escalera y bajar por ella alguien á sacar á la suicida; pero, por fin lograron enlazarla convenientemente con una cadena y extraerla en esa forma, en estado bastante grave, pero que no establece sin embargo la imposibilidad de ser salvada.

La condujeron enseguida á su pieza, prodigándole en el primer momento los cuidados de práctica que momentos despues complementó el médico de servicio.

Momentos despues la suicida recobraba el uso de sus facultades, pero, no ha podido hablar debido á tener los labios apretados, probablemente la lengua mordida y hasta tronchada en el golpe que sufrió al caer en el aljibe.

Nada se sabe, pues, sobre las causas que indujeron á Faustina Hernandez de Vila á adoptar una resolucion tan extrema, pero, es opinion general que responde á asuntos de familia. Es una mujer de unos treinta á cuarenta años, y sin hijos.

—

Hoy á las 2 de la madrugada, la mujer María Sanchez, española de 45 años de edad, intentó suicidarse con un cuchillo de mesa, infiriéndose una herida en el cuello, de bastante consideracion. Felizmente su estado no es grave en virtud de que el cuchillo no interesó la tráquea.

María Sanchez, hace algun tiempo que se asiste en el Hospital de Caridad, en la sala "San José", donde pretendió suicidarse hoy. Padece de una afeccion nerviosa.

Remate extraordinario

No nos referimos á la vereda famosa de Gabino, sino al remate de muebles que anuncia para el 8 el conocido martillero Antonio S. Zarrilla.

Son vestigios de la dominacion santista, del lujo asiático que usó el General Santos y que pensaba aprovechar mientras el [illegible] en el poder.

Esta vez no exageran los carteles (cosa rara) anunciando que se trata del mas lujoso, rico y elegante mobiliario que se haya importado al país. Y así es en efecto.

Está depositado donde ahora se exhibe en la calle Sarandí entre las de Alzaibar y Zabala, y al entrar en ese local sorprenden aquellos monumentos de madera trabajados con verdadera delicadeza artística, dignos de un palacio de millonarios.

Es posible que ningun comerciante se hubiera atrevido á importar á comision muebles de esta naturaleza, si el que todo lo podia entonces en el Uruguay, no hubiera derramado el oro á montones para satisfacer sus rumbosos caprichos.

Habria que perder mucho tiempo para poder apreciar en sus menores detalles el mérito del mobiliario que nos ocupa, pero no lo [illegible]

detalle y la moldura mas modesta lleva el sello del artista consumado.

Ya se trate del gran salon como de la sala, del escritorio como del dormitorio y del comedor, sacaremos siempre la misma consecuencia: que aquello es regio en toda la extension de la palabra.

El martillo caerá, implacable, sobre lo que tanto dinero representa, y es posible que los precios que se obtengan permitan que el pueblo adquiera por la décima parte de su valor real lo que tan caro le habia resultado para adornar el palacete del capitan general Máximo Santos.

EL PRECIO DEL TRIGO

Para demostrar que los precios actuales del trigo en los mercados europeos no obedecen á la ley de la oferta y la demanda, la obra que hemos citado en otra ocasion agrega á los datos que se refieren á Inglaterra, los que resultan de la estadística oficial en Francia. Segun estos datos, se establece la siguiente proporcion entre la cosecha, la importacion, el consumo y el precio del trigo desde el año 1889-90. (Por *quarters* de 480 libras):

	Cosechado ó importado	Equivalente por habitante	Precio por 100 kilos
1889/90	43.500.000	1.14	27.25 frs.
1890/91	46.600.000	1.22	26.60 "
1891/92	40.800.000	1.07	22.60 "
1892/93	40.600.000	1.06	20.70 "
1893/94	41.640.000	1.06	18.10 "
1894/95	45.516.000	1.18	18.90 "

De estos datos y de los que hemos reproducido en artículos anteriores, deduce el autor: 1.º Que la cosecha universal de 1889 era, por lo menos, una tercera parte *menor* que la de 1884, mientras que el precio en Inglaterra fué de 28 chelines menos que en 1884, y queda evidenciado que el precio del trigo es independiente de las relaciones que existen actualmente entre la produccion y el consumo.

2.º La cosecha de 1891 ha sido probablemente la mayor conocida desde 1884 y se puede asegurar que excedió á la de 1889, por lo menos en cinco millones de toneladas; y sin embargo, los precios fueron de 34 chelines mas altos que en 1889, luego no han guardado proporcion con el aumento de la oferta.

3.º Del conjunto de la produccion de trigo y del centeno, resulta que la cosecha universal durante la década 1875 á 1884 fué mucho mayor que la suma de la década 1885 á 1894; y no obstante, entre 1873 y Octubre 1894, el precio del trigo en Inglaterra bajó de 64 chelines 7 peniques, á 17 chelines 5 peniques por quarter (de 480 libras).

CORREO DE ITALIA

SALIDA DEL "SIRIO"

(Fechas hasta el 17 de Setiembre)

El conflicto con el Brasil

Continúan ocupándose los diarios italianos en diversos tonos del conflito italo-brasilero.

Dice á ese respecto *L'Opinione di Roma:*

"Se ha publicado sobre los recientes sucesos del Brasil una version de fuente oficial brasilera que los diarios comentan con diversidad de criterios.

Hay quien supone que se ha dado á esos hechos una importancia exagerada, otros por el contrario atacan al Gobierno por no haber publicado todo cuanto supiera sobre el conflicto.

Sabemos que el Gobierno ha recibido de sus agentes, informaciones telegráficas necesariamente sumarias que mientras eliminan las exageraciones de las primeras noticias privadas muestran que los hechos fueron notablemente más graves de cuanto aparecieron en la version brasilera. Si tales informaciones no fueron hechas públicas nos parece que ha habido para ello razones explicables.

Mientras el enviado De Martino es encargado de determinar preliminarmente la precisa realidad de los casos ocurridos, hubiera sido sin duda poco conveniente acreditar una version quizá susceptible tambien ella de ulteriores rectificaciones y tanto menos conveniente hubiera sido poner desde ya en recíproco contraste la version italiana y la brasilera mientras los dos Gobiernos tienen el preciso deber de poner en claro la verdad para dar una base segura y satisfactoria á esta solucion".

El acorazado Cárlo Alberto

El 23 de Setiembre debió ser botado al agua el nuevo acorazado italiano *Carlo Alberto.*

En el arsenal de Spezia se han hecho grandes preparativos para la recepcion del Rey y del príncipe de Nápoles que debian asistir á ese acto oficial.

Muy de acuerdo con la resolucion del señor Gregorini, porque en su carácter de extranjero es ilegal (resolucion del 17 de Febrero de 1880) el puesto que viene desempeñando.

—Dice *El Eco de Tacuarembó:*

El viernes llegó á esta villa procedente del Salto, acompañado de su señora y una hija, el teniente general Don Maximo Tajes en viaje de recreo.

Fué recibido por el Jefe Politico coronel Escobar y el coronel Lopez, yendo con su familia á parar á la casa de este último.

—La autoridad ha mandado dejar sin efecto la órden de prision librada contra el súbdito español, Francisco Acha Iturrioz, acusado de robo de valores en el Banco de Bilbao, por haber sido éste capturado en el Brasil.

—Anteayer, durante *ocho horas* pasó la langosta voladora por la ciudad de San José, de Norte á Sur, contra el viento reinante.

Refiriéndose á ese espectáculo de desolacion se expresa así un periódico local:

Los labradores y quinteros salian en comparsas á espantar al volador insecto, unos provistos de tarros, de banderas y de cuanto creían pudiera servir para ahuyentarlo de sus sembrados. Algo les parecía conseguir al principio, pero luego, á la larga se convencian, los que tenian que preservar un trecho regular, que todo esfuerzo era vano.

En algunos potreros de pastoreo de pocas hectáreas, hemos visto una veintena de ginetes correr horas enteras cansando caballos, tambien metiendo ruido con latas y cacharros, agitando banderas, mientras la langosta se cernía sobre sus cabezas, hasta declararse vencidos los luchadores: no hay con que combatir á la langosta cuando esta se presenta en la forma estupenda que lo ha hecho.

Extinguirla, como muchos pretenden por distintos sistemas, es obra de romanos, algo parecido á querer desagotar un rio en un momento que su corriente se desborda.

Puede decirse que varias secciones del departamento, tienen durante el dia, una red tendida sobre el horizonte, tal es la inmensidad del número del insecto volador, que pasa por todas partes.

Cuando llega la tarde, las quintas, los bosques y los montes de ramaje verde, cambian de color convirtiéndose en masas informes de langostas; se diria que por encima de los árboles todos, alguien habria echado una capa de un manto color de chala seca; así quedan los bosques, las quintas y los ombués de nuestros campos, desde la entrada del sol, que es la hora de posarse la langosta, hasta que el sol sol esparse de nuevo sus templados rayos sobre la tierra.

APUNTES COMERCIALES

Telegramas de Lóndres comunican que las acciones de los diversos bancos y ferrocarril radicados en ésta se cotizan en aquel mercado como sigue:

Denominacion de acciones	S'bre 23	O'bre 3	Alza	Baja
Bancos				
Lóndres y Rio de la Plata £	42 ¼	42 ½	—	—
London Brazilian Bank	19	19	—	—
Británico de la América del Sud	14	14	—	½
Anglo Argentino Bank	2 ¾	2 ¾	—	—
Ferrocarril				
Central del Uruguay ⅞	94	94 ½	½	—

El vapor francés *Olbia* salió el 1.º del corriente de Génova con destino al Rio de la Plata. Es esperado en este puerto el 28.

—En el vapor brasilero *Victoria* salido ayer se ha embarcado lo siguiente: para Rio Grande 500 bolsas maiz, 100 sacos harina, 500 id sal, 8/8 pipas vino, 4 cajones mercancías, 2 paquetes muestras; para Desterro 196 fardos carne tasajo, y para Santa Catalina 60 caños de barro, 9 cajones mármol y 107 cajones baldosas.

Por el vapor nacional *Vénus* entrado ayer se han recibido $ 2,000 consignados á Belen Tejada y por el vapor nacional *Montevideo* de Fray Bentos á L. Libert $ 2,189.20.

Especial para El Siglo:

Rio Janeiro, Octubre 3/96. — Existencia carne tasajo 2:700.000 kilos.

Precios varían de 660 á 840 reis el kilo.

Mercado firme.

Cambio 5 6/8.

Bahia, Octubre 3 — Existencia carne tasajo Rio de la Plata 150.000 kilos.

Idem idem Rio Grande 600.000. — Total 1:350.000.

Mercado estable.

---

vivo), bastaria para satisfacer todas las necesidades del consumo de carne, aún incluyendo la de terneros. Resultado evidente: una baja de los precios; y, dada la capacidad de ese mercado, bastaria un desembarco de 20 novillos para producir esa baja.

Esto es suponiendo que los novillos del peso indicado tuvieran aceptacion, pues segun el señor cónsul, lo que conviene para esa plaza, son animales de 200 á 300 kilos de peso vivo y se ha demostrado que, en las condiciones actuales, ese comercio es absolutamente imposible.

LITERARIAS

Es probable que el doctor Zorrilla de San Martin publique en un libro los discursos, memorias y otras producciones con que tomó parte en los congresos y fiestas celebradas en España en la conmemoracion del 4.º centenario del descubrimiento de América.

Entre los discursos están los pronunciados en el Congreso Jurídico, en el Pedagógico, en la velada del teatro Real y en la Rábida; entre las memorias, las que presentó al Congreso Literario sobre la unidad de la lengua castellana, y además la conferencia sobre el descubrimiento del Rio de la Plata, leida en el Ateneo de Madrid, el estudio sobre Zabala publicado en *La Ilustracion Española y Americana*, y algunas otras producciones que no recordamos al escribir esta noticia.

Resolvióse que la procesion cívica se efectúe el dia 14 en vista de que el P. E. no puede declarar feriado dicho dia por no tener atribuciones para ello.

Las sociedades que hánse adherido para concurrir á la demostracion pasan de cincuenta.

—Dase por resuelta la adquisicion de nueve baterias de obuses gestionada por el general Capdevila para completar el material moderno de artilleria.

—Esta noche celébrase la ceremonia del enlace de la señorita Quesada con Leopoldo Frias.

BUENOS AIRES, 5—No se tienen aquí noticias de la reunion nacionalista en Concordia.

AVISOS DEL DIA

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 22 de Junio de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. MIDLAND																
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paysandú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. MIDLAND																
Salto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paysandú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

Kilóm.	1.ª clase	2.ª clase	SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
			Central	[illegible]	Nico Perez	[illegible]
			Bella Vista	[illegible]	Illescas	[illegible]
			Yatay	[illegible]	Mansavillagra	[illegible]
			Sayago	[illegible]	Cerro Colorado	[illegible]
10	0.30	0.20	Peñarol	8.15	Reboledo	9.31
16	0.40	0.30	Treinta y Tres Ll. / S.	x8.30 / 8.35	Fray Marcos (Latorre)	10.47
					Chamizo*	
23	0.60	0.50	Toledo	8.52	San Ramon Ll. / S.	x11.35 / 12.05
35	1.10	0.90	Sauce	9.22		
51	1.70	1.30	Santa Rosa	10.02	Cazot	12.43
62	2.00	1.50	Cazot	10.25	Santa Rosa	1.03
				11.00	Sauce	1.33
81	2.60	2.00	San Ramon Ll. / S.	x11.35	Toledo	2.01
			Chamizo*		Treinta y Tres Ll. / S.	2.19 / 2.23
106	3.40	2.60	Fray Marcos (Latorre)	12.25		
132	4.30	3.20	Reboledo	1.16	Peñarol	2.38
151	4.90	3.80	Cerro Colorado	1.56	Sayago	2.42
181	5.90	4.50	Mansavillagra	2.45	Yatay	2.50
203	6.60	5.10	Illescas	3.35	Bella Vista	2.58
230	7.50	5.80	Nico Perez Ll.	4.20	Central Ll.	3.10

Ramal á Minas

Kilóm.	1.ª clase	2.ª clase	SALIDAS — ESTACIONES	1	7	21	REGRESOS — ESTACIONES	4	18	22
			Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Minas	[illegible]		
			Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Solis	[illegible]		
			Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Montes	[illegible]		
			Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Migues	[illegible]		
10	0.30	0.20	Peñarol	7.10	8.50	5.32	Tapia	[illegible]		
15	0.40	0.30	Treinta y Tres Ll. / S.	7.25 / 7.30	9.02 / 9.07	6.05 / x6.10	La Sierra F. C. U. del E. S.		2.00	
23	0.60	0.50	Toledo	7.45	9.21	6.24	Piedras de Afilar (parada)		2.20	
29	0.80	0.70	Suarez	x7.59	9.33	6.36	Mosquitos		2.55	
36	1.00	0.80	Pando Ll. / S.	8.10 / 8.20	9.44 / 9.52	6.50	Las Toscas (Parada)		3.15	
40	1.20	1.00	Olmos	8.30	9.56		Olmos Empalme Ll.		3.45	
			Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.		10.06		Olmos Empalme F. C. U del E. S.		4.00	
			Olmos Empalme F. C. U. del E. S.		10.15		Olmos		4.05	5.15
			Las Toscas (Parada)		10.45		Pando Ll. / S.	7.45	4.11 / 4.15	5.20 / 5.25
			Mosquitos		11.05		Suarez	x7.59	4.28	5.40
			Piedras de Afilar (parada)		11.40		Toledo	8.10	4.40	5.51
			La Sierra Ll.		12.00		Treinta y Tres Ll. / S.	8.25 / x8.30	4.52 / 4.56	x6.10 / 6.15
63	2.00	1.60	Tapia		9.16		Peñarol	8.40	5.08	6.30
			Migues		9.40		Sayago	8.45	5.14	6.35
85	2.70	2.10	Montes		10.02		Yatay	8.53	5.22	6.41
103	3.20	2.60	Solis		10.40		Bella Vista	8.59	5.30	6.50
124	3.30	3.00	Minas Ll.		11.20		Central Ll.	9.07	5.38	7.00

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00	Treinta y Tres	8.40		6.25
Union	6.35	5.15	Union	9.00		6.40
Treinta y Tres	7.00	5.35	Cordon	9.15		7.00

NOTAS

N.º 1—Los trenes pasarán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzangó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Nos. 5 y 12 pararán 35 minutos el primero y 30 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren No. 23 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasageros.
» 5—Los trenes Nos. 30 y 29 pararán 50 minutos el primero en Tacuarembó y 35 el segundo en Achar para que almuercen los pasajeros.
» 6—Los pasajeros que ocupen camas en trenes 23 y 32 que corren entre Central y Salto, no tendrán que trasbordar en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 7—Los trenes 7 y 18 á y de La Sierra no tendrán combinacion para Union y Cordón.
» 8—En combinacion con los trenes Nos. 9, 11, 13, 15, 17, 25 y 31, correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 9—En combinacion con los trenes Nos. 8, 10, 14, 20, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 10—En combinacion con los trenes Nos. 7 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estación La Sierra y vice-versa.
» 11—Los pasajeros que viajan en trenes Nos. 29 y 30 con destino á las Estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro. Perm. N. 98

Ferro-Carril Midland del Uruguay

En combinación directa con los F. F. C. C. Brazil Grand Sud, Norte Noroeste y Central del Uruguay y Este y Nor-Este Argentino

Nuevo servicio de trenes rápidos y mixtos desde el 23 de Junio 1896 hasta nuevo aviso

SUBIDAS	Tren Expreso No. 1	Tren mixto No. 3	BAJADAS	Tren Expreso No. 2	Tren mixto No. 4
Vapores diariamente — Buenos Aires / Montevideo	[illegible]	[illegible]	Mercedes	[illegible]	[illegible]
F. C. C. — Montevideo	[illegible]	[illegible]	Concordia	[illegible]	[illegible]
Paso Salto, Paysandú	[illegible]	[illegible]	San Eugenio	[illegible]	[illegible]
Rio Negro (F. C. C.)	[illegible]	[illegible]	Uruguayana	[illegible]	[illegible]
Paysandú	[illegible]	[illegible]	Salto	[illegible]	[illegible]
Salto	[illegible]	[illegible]	Paysandú	[illegible]	[illegible]
Concordia	[illegible]	[illegible]	Rio Negro	[illegible]	[illegible]
Monte Caseros	[illegible]	[illegible]	F. C. C. — Montevideo	[illegible]	[illegible]
Libres	[illegible]	[illegible]	Montevideo diariamente / Buenos Aires	[illegible]	[illegible]

2701-oct.16 — *La Administración.*

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	" 1.500.000	"	"	7.050.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4.230.000
Fondo de Reserva	" 950.000	"	"	4.465.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 67

Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

Y se espide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Marzo y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.
Depósito á plazo fijo { 3 meses, 2 por ciento anual. / 6 meses, 3 por ciento anual.
Descuentos, convencional.
Montevideo, Marzo 1.º de 1896.
C. J. Nuttall, gerente interino.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . . $ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. . 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Ceresi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco de Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

De cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además de Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 %
" " " " " 3 meses de aviso 4 1/2 %
" " " " " 6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sabados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
Director Gerente.

ERNESTO QUINCKE
MONTEVIDEO

Se encarga de instalaciones de alumbrado eléctrico en pueblos, casas, buques, etc.—Instalaciones de tramvias y ferrocarriles eléctricos.—Instalaciones de talleres, aserraderos, molinos, etc., movidos por la electricidad.

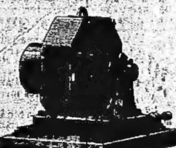

Hay en depósito toda clase de utensilios y accesorios para instalaciones pequeñas de luz eléctrica, dinamos, cables de cobre, conmutadores, porta lámparas, lámparas incandescentes, cajas de seguridad, etc., etc.

Representante general de la Allgemeine Elektricitats Gesellschaft, Berlin, (Sociedad General de Electricidad).

Instalaciones de teléfonos, timbres eléctricos, etc., etc.

UNICO AGENTE DE MIX & GENEST, BERLIN

ERNESTO QUINCKE
CALLE CERRO LARGO NUM. 92—MONTEVIDEO

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:584.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como acostumbra en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, 30 de Junio de 1894.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258
perm-dpm

Panaderia del Cabotaje
DE
LUIS BELLINI
CALLE TREINTA Y TRES, 3 Y 5

Próbar para dar fe de la galleta especial para familia y Hoteles. Se reparte á domicilio por cantidades á gusto del consumidor, de mañana y tarde.
Galleta especial para la marina y campaña, chica y grande.
Teléfono La Cooperativa núm. 722.
2791.ot.31

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU GRAN DEPÓSITO
126—Calle Cerrito—128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata
ALMACEN DE LONDRES
SUCURSAL
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
perm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO
DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£ 1 500 000
" integrado	750 000
Fondo de reserva	600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
París	Los señores Mallet Frères y Cª.
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y Cª., Schröder y Cª., J. H. Schröder y Cª., nach.
Amberes	La Banque d'Anvers
Génova	Los señores Granet Brown y Cª
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil Varios corresponsales
Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas
Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES
(*Hasta nuevo aviso*)
ABONA
En cuenta corriente á la vista Nil.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.
Con 60 dias de aviso 3 1/2 por ciento anual
POR DEPÓSITOS FIJOS
Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 12 meses convencional.
10-pm.d.p.

ADOLPH RABE
17—RINCON—17
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios
Magdeburger
FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT
MAGDEBURGO

Empresa Teatro Solis
ARRENDAMIENTO DEL TEATRO
POR EL AÑO 1897

La Comision Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solis por todo el año de 1897, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de dicho teatro.
Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia 14 de Octubre, á las 4 p. m., en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.
La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.
Montevideo, Setiembre 23 de 1896.
2750-oct.14 — *La Secretaría.*

CASA INTRODUCTORA DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889
Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE único representante.

COLEGIO NACIONAL
DE LA
LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA
120—CALLE SORIANO—120—MONTEVIDEO
Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viernes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género.—2273-perm.

Club Liberal Francisco Bilbao

Se cita á los señores socios para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el martes 6 del corriente á las 8 1/2 de la noche, para tratar la siguiente órden del dia:
Lectura del acta anterior.
Reforma del Reglamento sobre lecciones de enseñanza, proteccion al trabajo y socorros á enfermos.
Montevideo, Octubre 3 de 1896.
2820-ot.6 — *Los secretarios.*

TRANVIA
AL PASO DEL MOLINO Y CERRO
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
Y TENEDORES DE TITULOS HIPOTECARIOS

Se les previene que el dividendo de 1 5/8 % correspondiente al trimestre que acaba de vencer, así como los intereses de los títulos hipotecarios en circulacion, se pagarán en los dias 5 y 6 del corriente de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde, en el escritorio del señor presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 183.
Montevideo, Octubre 2 de 1896.
2817-ot.6 — *El secretario.*

DIQUE CIBILS & JACKSON
LLAMADO Á LICITACION
PARA LA CONSTRUCCION DE DOS GALPONES

El pliego de condiciones y formulario de propuesta se hallan á la disposicion de los interesados en el local de la administracion, calle Piedras núm. 129.
Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrado antes de las 4 p. m. del dia 15 del próximo Octubre, en cuyo dia y hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.
La administracion se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las propuestas que se presenten ó de rechazarlas todas.
Montevideo, Setiembre 18 de 1896.
El administrador, *Antonio Miró.*
2725-ot.15

PREVENCION

Hago presente al público y en particular al comercio en general, que teniendo conocimiento que algunos fabricantes de sodas llenan mis sifones y botellas de bolita, hágoles presente á estos últimos que tengo registrada mi marca de comercio y dado poder suficiente para que se persiga y castigue con todo el rigor de la ley, á los falsificadores y encubridores que se presten para que les llenen los sifones y botellas.
Al mismo tiempo hago presente al comercio y en particular á mis favorecedores, que don Juan Ferrando ha dejado de formar parte del número de mis empleados desde el dia 20 de Junio del corriente año, sin haber podido conseguir hacerlo venir á mi fábrica para rendir cuentas como vendedor y cobrador que ha sido de mi establecimiento.
Haciéndole presente á dicho señor Ferrando, que de no venir á la brevedad posible á rendirme cuentas de sus ventas y cobranzas, procederé arreglado á derecho.
Montevideo, 25 de Setiembre de 1896.
2779-oct 14 — *Ramon Penadés.*

ASOCIACION FRATERNIDAD
DE
SOCORROS MUTUOS
LLAMADO A LICITACION

Se llama á propuestas á los constructores y carpinteros para las obras que deben hacerse en el terreno calle San José núm. 256, entre Cuareim y Yí, con el objeto de construir el edificio social.
El pliego de condiciones y los planos están de manifiesto en la Secretaría de la Asociacion, calle Rio Negro núm. 274, de 9 a. m. á 9 p. m., para ser consultados por los interesados.
Las propuestas se recibirán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia 12 de Octubre próximo á las 8 p. m., á cuya hora serán abiertas ante el Directorio y en presencia de los interesados que concurran al acto.
La Asociacion se reserva el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas.
Montevideo, 18 Setiembre de 1896.
Eduardo Ramos, Secretario.
2722-oct 18

Cervecería y Café
GAMBRINUS
DE MAGNUS HINRICHS

350 — CALLE 18 DE JULIO — 350
Entre Cuareim y Yí
2509-d.pm.md.p.

Obligaciones Hipotecarias
SOBRE EL EDIFICIO DE LA
BOLSA
SORTEO DE TITULOS
15.º SEMESTRE

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha, han resultado amortizados los siguientes títulos: 100, 121, 125, 198, 229, 232, 256, 310, 334, 372, 401, 502, 568, 588, 625, 652, 707, 741, 812, 886, 915, 917, 1013, 1097, 1235, 1251, 1330.
Los portadores de estos títulos pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle Cámaras núm. 76, todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m., previniéndoles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.
En el mismo local y á la misma hora, se pagarán los intereses del 15.º semestre.
Montevideo, Septiembre 30 de 1896.
A. Barreiro y Ramos—M. Lessa.
2801-oct.11

FERNET
DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.
DE MILANO
Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay
CAMUYRANO Y RICCARDI
MONTEVIDEO
UNICO ENCARGADO DE LA VENTA
HORACIO LABANDERA

HENRY COHE
187—CALLE PEREZ CASTELLANOS—187
AGENTE DE LA COMPAÑIA
—DE—
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
MANCHESTER
2760-prm.

PRINCE E. HILL
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

Dentaduras con y sin chapas y de puentes y coronas dentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.
Extraccion de muelas sin dolor, por medio de óxido de azoe.
Trabajos garantidos á precios módicos.
183—CALLE CAMARAS—183
(ESQUINA BUENOS AIRES)

J. Y A. TALICE Hnos.
DEPOSITARIOS
Y
UNICOS IMPORTADORES
De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor
Magin Pladellorens
DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

Yerba-mate de la Industrial Paraguaya

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él, pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos**. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente.
CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126
51-perm

A LA CIUDAD DE TORINO
CASA FUNDADA EN 1870 POR JUAN BLENGIO
GRAN ROPERIA Y SASTRERIA
DE
BLENGIO HERMANOS
SARANDI, 280, 282 Y 284, ESQUINA JUNCAL

La casa mejor surtida de la capital, acreditada por sus confecciones y calidad de casimires. Especialidad en ropa hecha y sobre medida. Precio fijo. Casa de compras en Paris—Teléfono de Montevideo núm. 346. 2591-prm.ed.14.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional
TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
" " " " no " " 4.00
" " " particular en general. " 4.00
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:
Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo París, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.
Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.
Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.
Santiago Carlevaro
Gerente administrador

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Octubre 2 de 1896.
Esta Tesorería procederá en el dia de mañana al pago del presupuesto de alquileres de casas correspondiente al mes de Setiembre pasado.
ot.7 — *El tesorero.*

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que desde el dia 14 del corriente hasta el 31 de Octubre la Receptoría del ramo expedirá las patentes todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m., advirtiéndoles al mismo tiempo que este plazo será improrrogable. Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma oficina los rodados que tengan y recibir los boletos respectivos, para que en seguida se proceda á grabar el número de órden que corresponde á los que no lo tengan, en la calle Maldonado núm. 21.
La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario, en un formulario impreso que proporcionará la oficina del ramo.
Se previene asímismo que para los casos en que por rotura, compostura ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace, sin mas que presentarla á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.
En caso de discordancia sobre calificacion de rodado, respecto de la patente que deba pagar, ocurrirán los interesados al director ó al receptor del ramo para la resolucion de la duda.
Montevideo Setiembre 12 de 1896.
2680 oct.31 — *La Direccion.*

Departamento N. de Ingenieros
LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de un mes para las obras que deben efectuarse en el edificio escolar de Piedras de los Indios, departamento de la Colonia, con extricta sujecion al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de este Departamento de Ingenieros y en la Secretaría de la Comision Departamental de Instruccion Primaria de la Colonia.
Las propuestas en el papel sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y en la de la Comision Departamental citada, hasta el dia 23 de Octubre próximo, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas, si no encontrara ninguna aceptable.
Montevideo, Setiembre 23 de 1896.
Félix Illa, Pro-secretario.
2747-ot.23

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Varela, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 14 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público.
2813-nv.1

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Joaquina Nuñez y Muñoz y don Antonio Rodriguez Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 28 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
2787-dc.28

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion de don Antonio Curtio, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores ó por cualquier otro concepto, con derecho á los bienes sucesorios, para que comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Setiembre 17 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público.
2759-ot.24

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Gumersindo Hornos para la junta que tendrá lugar el dia 10 del corriente, á las 3 p. m., en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de procedar á la verificacion de los créditos, declarar la solvencia ó insolvencia de la masa y nombrar síndico definitivo, previniéndose que los acreedores que no concurran estarán por lo que resuelva la mayoría de los concurrentes.—Montevideo, Octubre 2 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.
2823-ot.10

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber el extravío del siguiente documento:—«Certifico que lo que adeuda esta Comisaría á don Jacobo Aldave correspondiente á los presupuestos de Julio, Agosto y Setiembre de 1894, y despues de aceptado el arreglo propuesto por el Superior Gobierno en Noviembre de 1895, asciende á la cantidad de $ 357,20, que pagará por cuotas cuando estos sean abonados por la Receptoría de la Jefatura al portador del presente.—Firmado: *Buela*.»—Todos los que se consideren con algun derecho al documento que se deja transcripto, deberán presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 17 de 1896.—*José Gerardo Cambon*, escribano público.
2722-oct.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público: Que habiendo sido declarado en quiebra don Felipe Guell, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á aquellos en cuyo poder existen pertenencias del fallido, lo comuniquen al Juzgado, pues de lo contrario serán considerados cómplices y ocultadores.—Montevideo, Setiembre 14 de 1896.—*Benjamin Pereyra*, actuario.
2697-ot.14

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que en la reunion de acreedores celebrada el dies y nueve de Setiembre próximo pasado en los autos del concurso de don Mario Carrasco, fué electo síndico de dicho concurso don Bernabé A. de Noriega.—Montevideo, Octubre 2 de 1896.—*Cayetano José Picardo*, escribano público.
2825-ot.20

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público que en expediente iniciado al efecto por Miguel y Desideria Ocampo, éstos solicitan la rectificacion de sus respectivas partidas de nacimiento, en las que por error se les llama á Miguel, Juan y á Desideria, María, lo que se hace público á los efectos de la Ley de Registro del Estado Civil.—Montevideo, Setiembre 8 de 1896.—*Cayetano José Piccardo*, escribano público.
2846-oct.9